

INSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL DE ASCENSORES DEL
MINVU A LA EMPRESA "SERVICIOS TECNICOS EN ELEVACION JUAN
MARCOS ISLA OPAZO E.I.R.L.", ó "ELEVATEK E.I.R.L.", RUT
76.776.229-1.

RESOLUCION EXENTA N°

TEMUCO,

09 FEB. 2018

00196

VISTOS:

- Lo dispuesto en el D. S. N° 42 de fecha 31/08/2012, publicado en el Diario Oficial de fecha 07/03/2013 que modifica el D.S. N° 22, (V. y U), del 2009;
- Las disposiciones del D.L. N° 1.305, publicado en el Diario Oficial de fecha 19/02/76;
- La Resolución N° 10 del 2017, de la Contraloría General de la República;
- El D.S. N° 397 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- El Decreto Exento N° 9 (V. y U.) de fecha 24/01/2017, que establece el orden de subrogancia al cargo de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo en la Región de la Araucanía.

CONSIDERANDO

- La solicitud presentada por la empresa "SERVICIOS TECNICOS EN ELEVACION JUAN MARCOS ISLA OPAZO E.I.R.L." ó "ELEVATEK E.I.R.L.", RUT 76.776.229-1, para su inscripción en el Registro Nacional de Instaladores, Mantenedores y Certificadores de Ascensores, tanto Verticales como inclinados o Funiculares, Montacargas y Escaleras o Rampas Mecánicas, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- El Informe Jurídico N° 1 de fecha 30/01/2018, del Asesor Jurídico de esta SEREMI, que informa la legalidad de la constitución y sus modificaciones de la Sociedad;

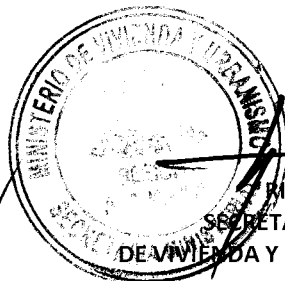
RESUELVO:

- INSCRIBASE en el Registro Nacional de Instaladores, Mantenedores y Certificadores de Ascensores, tanto Verticales como inclinados o Funiculares, Montacargas y Escaleras o Rampas Mecánicas del MINVU a la EMPRESA "SERVICIOS TECNICOS EN ELEVACION JUAN MARCOS ISLA OPAZO E.I.R.L." ó "ELEVATEK E.I.R.L.", RUT 76.776.229-1, en la siguiente especialidad y categoría:

ESPECIALIDAD	CATEGORIA
MANTENEDOR	UNICA

- La inscripción en el Registro tendrá vigencia mientras mantengan actualizado los antecedentes mencionados en el Art. 21 del D.S. 42 de fecha 2012 de (V. y U), publicado en el Diario Oficial de fecha 07/03/2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE.-



RICARDO TORO HERNANDEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL (S)
DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE LA ARAUCANIA

RNA/OPM/ /GCQN.

TRANSCRIBIR A:

- SERVICIOS TECNICOS EN ELEVACION JUAN MARCOS ISLA OPAZO E.I.R.L – VOIPIRE N° 895 - VILLARRICA
- SR. JEFE DEPTO. GESTION DE PROVEEDORES Y REGISTROS TECNICOS MINVU - SANTIAGO
- DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS
- OFICINA DE PARTES.